

## CURRICULUM VITAE (abreviado)

### Alberto Alonso Rimo



Licenciado en Derecho por la Universitat de València (UV) y premio extraordinario de licenciatura (1993), doctor en Derecho por la misma Universidad y premio extraordinario de doctorado (2000), ha ejercido la docencia y la investigación desde 1993 en la UV, desde 2002 hasta la fecha como profesor titular de Universidad del Departamento de Derecho penal y asimismo como investigador en el Instituto Universitario de investigación en Criminología y Ciencias penales de la UV.

Imparte docencia en grado y postgrado de Derecho penal I (Parte General) y Derecho penal II (Parte Especial), y ha enseñado también Victimología, Derecho penitenciario, Política Criminal y Derecho penal y Constitución. Ha sido profesor de Derecho penal en el IVASP (Instituto Valenciano de Seguridad Pública) y Profesor-tutor de Derecho penal de la UNED (Universidad Nacional de Educación a distancia), Centro de Alzira-Valencia “Francisco Tomás y Valiente”. Ha participado en varios proyectos de innovación educativa, en uno de ellos como director.

Su actividad investigadora se ha desarrollado en el marco de numerosos proyectos de investigación competitivos, algunos de ellos de carácter internacional (en colaboración con el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht* y el Ministerio de Justicia alemán, o con la Universidad de Atenas en el marco de un proyecto de la Unión Europea). En la actualidad es investigador principal de un proyecto financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad sobre “Justicia penal preventiva y tutela del orden público” (DER2016-77947-R) en el que intervienen 25 investigadores de diversas universidades nacionales y extranjeras (<http://www.uv.es/instituto-criminologia-ciencias-penales/es/investigacion/projectes-investigacio/vigentes-1285968353051/ProjecteInves.html?id=1286000492470>) y dirige un grupo de investigación de la UV sobre Derecho penal de la peligrosidad (GIUV2015-261, DERPEligro).

Los resultados de su investigación han sido difundidos a través de seminarios y ponencias en diversas universidades y centros de investigación nacionales e internacionales y se han plasmado en numerosas publicaciones en revistas especializadas, españolas y extranjeras, y en libros de editoriales de reconocido prestigio en el ámbito jurídico. En particular, y siempre desde la preocupación por la vigencia de los límites constitucionales al ejercicio del *ius puniendi*, ha realizado estudios sobre la víctima y el sistema de justicia penal, la apología del delito y el enaltecimiento del terrorismo, las medidas de seguridad y el problema de su limitación temporal, los delitos de desórdenes públicos, o sobre las tendencias de expansión punitiva y las tensiones que éstas generan con los principios penales en el marco de las infracciones contra la seguridad vial, contra la libertad sexual o de violencia de género, entre otras cuestiones. En los últimos años su labor investigadora se ha orientado principalmente al análisis de la legitimidad y de los límites del Derecho penal de la peligrosidad, al estudio del fenómeno de la criminalización de la protesta social y a la cuestión de la expansión de la punición de la preparación delictiva como manifestación del paradigma de la Justicia penal preventiva.

Ha realizado diversas estancias de investigación, predoctorales y postdoctorales, en Centros extranjeros (*Harvard University, Albert-Ludwigs-Universität, Università di Modena, Max-Planck-Institut f. Strafrecht, Columbia University, New York University, Oxford University*). Director de diversos cursos de postgrado de la UV, de varias tesis doctorales y de numerosos trabajos de fin de máster. Colabora como evaluador experto con varias agencias de evaluación de la investigación y con distintas revistas de investigación indexadas.

Durante los cursos judiciales 2004-2005 y 2005-2006 ejerció como Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Valencia.

Dirección profesional: Facultad de Derecho (Departamento de Derecho Penal), Av. Tarongers s/n; 46022, Valencia (España); teléfono: (+34) 963 828142; email: [alberto.alonso@uv.es](mailto:alberto.alonso@uv.es)